



Marzo 9, 2020

Panorama General

DEBILIDAD DE INGRESOS PÚBLICOS Y SUBEJERCICIO DE GASTO

CONTENIDO

- Panorama general
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

Una preocupación que persiste acerca de las finanzas públicas es su sostenibilidad, especialmente a mediano plazo. Para este año, cada vez es más claro que el supuesto de crecimiento (2.0%) en que se basó el presupuesto 2020 no se cumplirá y por lo tanto es muy probable que los ingresos públicos no alcancen los niveles presupuestados. Además, la previsión oficial de la plataforma de producción de petróleo (1.951 millones de barriles diarios) también parece demasiado ambiciosa por lo que es muy difícil que los ingresos petroleros logren su objetivo presupuestado. Cabe señalar que dichas sobre estimaciones de ingresos han sido advertidas por muchos analistas desde la publicación de la propuesta de presupuesto para el 2020. Las metas de finanzas públicas, sin embargo, se aprecian factibles debido a la existencia de recursos no recurrentes disponibles, particularmente el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) que aún cuenta con 158.5 mmp.

Como se ha mencionado antes en este espacio, el uso del FEIP para cerrar las cuentas fiscales en 2019, y lograr el resultado previsto de déficit público y superávit primario, puede justificarse desde el punto de vista económico, dado que no se preveía una caída tan acentuada de la actividad económica como la que efectivamente se presentó. Para este año, en cambio, el uso de dicho fondo, aunque legal, es poco justificable económicamente, ya que de inicio tanto el crecimiento del PIB como los ingresos públicos estaban sobre estimados.

Viendo la perspectiva de mediano plazo, si el ritmo de gasto en los programas emblemáticos del gobierno continúa con el dinamismo creciente que se ha visto, en un entorno en el que las fuentes de recursos son limitadas, el margen de maniobra del gasto público será prácticamente nulo y los recortes y subejercicios necesarios para mantener el balance público en orden en áreas que parecen no prioritarias para el gobierno, tendrán efectos nocivos y por ello difíciles de sostener.

Recientemente la Secretaría de Hacienda dio a conocer su informe sobre las finanzas públicas durante enero del presente año, en el que se muestran resultados generales favorables, toda vez que reporta un resultado superavitario de 40.8 mmp, que contrasta con el déficit de 35.9 mmp programado para ese mes y con el déficit de 42.7 mmp de enero del año pasado. Por su parte, el resultado primario fue superavitario en 100.2 mmp, cifra muy por arriba del superávit programado de 26.6 mmp y del observado el año pasado de 9.8 mmp.

Durante enero los ingresos totales del sector público ascendieron a 540.3 mmp, cifra que superó en 37.8 mmp la aprobada para ese mes y fue 17.3% mayor en términos reales a la observada en igual mes del año pasado. Se podría considerar que estos resultados reflejan la fortaleza de los ingresos públicos y así enviaría señales positivas a los mercados financieros.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Sin embargo, este comportamiento responde más bien a eventos que no necesariamente serán recurrentes o permanentes, por lo que no se puede asegurar que los recursos públicos crezcan, e incluso podrían ser menores a lo previsto por el efecto del bajo crecimiento de la actividad económica.

En enero, los ingresos petroleros observaron un incremento anual de 20.6% que, de acuerdo con las autoridades hacendarias, se atribuye principalmente a un aumento de 5.5% en el precio promedio del barril de crudo de exportación. Sin embargo, las cifras de Pemex muestran lo contrario, es decir, una caída de 2.2% en el precio del petróleo de exportación. Ello implica que el incremento de los ingresos petroleros se debió más a un aumento en la plataforma de exportación de crudo. Aun así, los ingresos petroleros resultaron menores a los programados en 27.6 mmp en el primer mes del año, lo que no refleja una fortaleza de esta fuente de recursos. A pesar del aumento de la plataforma en enero respecto a un año antes,

Por su parte, los ingresos no petroleros aumentaron a una tasa anual de 17% y fueron 65.4 mmp superiores a lo programado. En este caso se observan dos principales puntos de origen. Por el lado de los ingresos tributarios no petroleros, sobresale la recaudación por concepto de IVA, que creció 20.9% anual y superó en 10.3 mmp la cifra aprobada. De acuerdo con la SHCP, esto se debió a un menor pago de devoluciones y compensaciones. Sin embargo, las cifras del SAT contradicen este argumento, ya que muestran que en enero del presente año el monto de devoluciones de IVA fue de 35.3 mmp en tanto en el mismo mes del año pasado fue de 33.3 mmp. Esto implica que el aumento en la recaudación por IVA sí pudo ser por un incremento en el consumo asociado a las fuertes alzas recientes de los salarios contractuales^{1/} y quizá al aumento de 20.0% que tuvo el salario mínimo. No obstante, debe considerarse que este dinamismo podría reducirse en los siguientes meses ante la cautela de los consumidores por un menor crecimiento de la economía y los efectos que puedan derivar de la epidemia del coronavirus en el consumo del país. Las cifras del INEGI indican que en febrero el indicador general de confianza del consumidor se contrajo 4.7 puntos respecto al mismo mes del año pasado, resaltando la caída de 11.3 puntos en la percepción sobre el futuro de la situación de la economía en su conjunto.

El segundo punto de origen del aumento de los ingresos tributarios fue la recaudación por concepto del IEPS, que creció a una tasa anual de 33.1% y superó en 16.5 mmp lo aprobado por el Congreso. La razón principal de este resultado fue el efecto del incremento en la tasa de impuesto para tabacos labrados.

Por el lado del gasto público, en enero el sector público ejerció recursos por 504.1 mmp, monto inferior en 3.9% real ejercido el año pasado y que representó un subejercicio de 34.3 mmp. El comportamiento del gasto como principio de austeridad del gobierno continúa siendo incongruente con el estancamiento de la economía. El gasto en inversión física se contrajo a una tasa anual de 15.2%, retrasando importantes obras de infraestructura necesarias por sí mismas y también para estimular, como complemento, a la inversión privada, que es la principal fuente de crecimiento y empleo.

1/ Los salarios contractuales aumentaron 2.9%, 3% y 1.8% en noviembre, diciembre y enero pasados, respectivamente, respecto a un año antes.

Se aprecian reducciones importantes en rubros de gasto relevantes para el bienestar de las familias, lo que ha generado confusión e incluso descontento y preocupación en diversos grupos sociales ante la limitada respuesta de las autoridades para solucionar sus demandas. El caso más representativo que ha propiciado serios reclamos de la población es el sector salud, donde hay evidencia, anecdótica pero abundante, de carencia de medicamentos, equipo médico y de deterioro en la calidad de los servicios. A pesar de ello, durante enero el gasto en salud se contrajo 57.7% real respecto al mismo mes del año pasado, y solo se ejerció el 42% de lo que se había programado para ese mes. El gasto en educación también sufrió una caída anual, de 22.9%, y resultó 10.3% menor a lo programado.

Por el contrario, los rubros donde se concentran los programas insignia del gobierno ejercieron en enero recursos notoriamente mayores a lo que se tenía programado. La secretaría de energía gastó 8.9 mmp, lo que significó un incremento anual de 146% y superó con creces los 177 millones que se tenían programados. Por su parte, la secretaría del bienestar erogó 23.3 mmp, 39.1% más que el año pasado y 4.8 mmp más que el programa.

Es posible anticipar que la debilidad de las fuentes de recursos del sector público, el fuerte control del gasto en actividades como educación, salud e inversión física, se mantendrá en los meses siguientes. Ello, a cambio de privilegiar los recursos a programas prioritarios para el gobierno de corte más bien asistencial, aun cuando no cuenten con reglas de operación, y proyectos de inversión emblemáticos, aunque no tengan estudios que determinen su rentabilidad social.

El cumplimiento de los objetivos de déficit público y superávit primario es imprescindible, pero hacerlo mediante mantener el subejercicio del gasto público en un entorno de crecientes necesidades sociales y productivas se aprecia poco sostenible tarde o temprano, además de que no ayuda a recuperar el crecimiento de la economía.

En este contexto, las expectativas para este año continúan deteriorándose, como lo muestran los pronósticos de crecimiento de la economía. El Banco de México redujo su estimación para 2020 de un rango de 0.8% - 1.8% a uno de 0.5% - 1.5%. El pronóstico promedio de los especialistas del sector privado se ubicó en 0.91%, primera vez por debajo de la unidad desde que se inició su sondeo. Por su parte, la OCDE reduce en medio punto su pronóstico para México al ubicarlo en 0.7%.

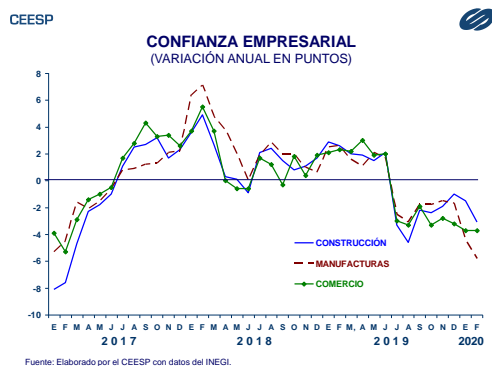
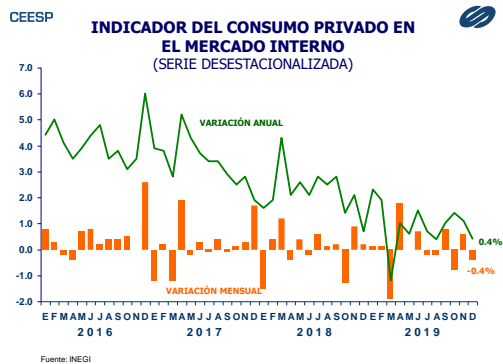
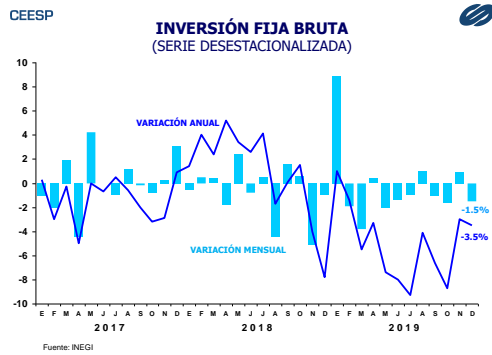
Es evidente que la percepción es que el escenario de crecimiento para 2020 se complica cada vez más. Una vez más hay que insistir en políticas públicas congruentes y que contribuyan a estimular la inversión y el crecimiento para hacer posible un mayor bienestar social de manera sostenible.

México

Después de un ligero repunte en noviembre, en diciembre la inversión fija bruta se contrajo a una tasa mensual de 1.5%, retomando su tendencia a la baja. Este resultado reflejó la disminución mensual de 3.2% en la inversión en maquinaria y equipo y la baja de 0.1% la inversión en construcción. De esta manera, comparada con el mismo mes del año previo, la inversión fija bruta registró una caída de 3.5%, con lo que acumuló once meses consecutivos con variaciones negativas. En este contexto, la inversión en maquinaria y equipo resultó 2.0% menor en términos anuales, mientras que la realizada en construcción se redujo 5.0%.

La incertidumbre y preocupación por un menor ritmo de crecimiento de la economía se refleja en los hábitos de consumo de las familias. Cifras del INEGI señalan que durante diciembre pasado, el indicador de consumo privado en el mercado interior registró una disminución de 0.4% respecto al mes previo, respondiendo a una caída de 0.6% en el consumo de bienes y servicios de origen nacional y una baja de 0.5% en el consumo de bienes importados. En términos anuales, el indicador de consumo registró un aumento de solo 0.4%, dentro del cual el consumo de bienes y servicios nacionales se mantuvo sin cambio y el de consumo de bienes importados creció 2.9%.

La incertidumbre que se generó a mediados del año pasado ante el anuncio y la instrumentación de políticas económicas poco amigables para la inversión, propició un debilitamiento de la confianza empresarial. Las cifras del INEGI indican que en febrero el indicador de confianza empresarial del sector construcción se redujo 3.1 puntos respecto al mismo mes del año pasado, el del sector manufacturero lo hizo en 5.8 puntos y el del sector comercio en 3.7 puntos. Cabe mencionar que la mayor caída de la confianza en los tres sectores refleja que en opinión de los dirigentes empresariales, este no es un buen momento para invertir.

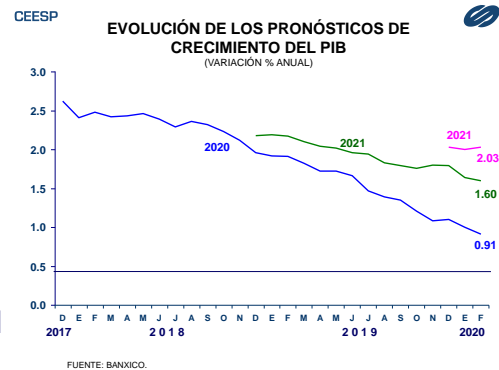
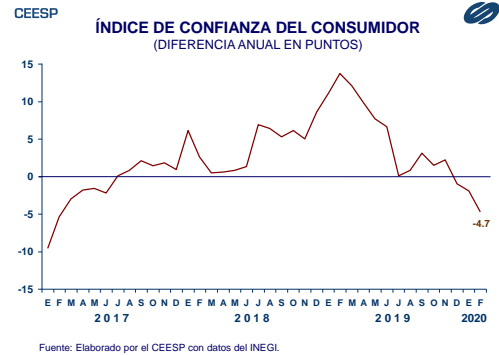


Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

México

Después del repunte significativo en julio del 2018 para llegar a su máximo en febrero del 2019, la confianza del consumidor se ha debilitado rápidamente ante el desencanto del deterioro de la situación de los hogares y la economía en su conjunto. Las cifras del INEGI reportan que en febrero el indicador de confianza del consumidor disminuyó 0.2 puntos respecto al mes previo, de tal manera que comparado con el mismo mes del año pasado se observó una reducción de 4.7 puntos, con lo que acumuló tres meses consecutivos con cifras negativas. La mayor preocupación de los consumidores se concentra en su percepción sobre la situación actual y futura de la economía, rubros que reportaron caídas anuales de 4.6 y 11.3 puntos respectivamente. Por su parte, el indicador que refleja la opinión de los consumidores respecto a la situación actual de los hogares disminuyó un punto y el relacionado con la situación futura del hogar lo hizo en 3.4%. Este debilitamiento de la confianza en la situación de los hogares y de la economía se reflejó en la disminución de 3.3 puntos en la opinión sobre la posibilidad de los hogares de adquirir bienes duraderos.

El Banco de México dio a conocer los resultados de su encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado en los que se observa, nuevamente, un ajuste a la baja en el pronóstico de crecimiento promedio para 2020 para ubicarse en 0.91%, el más bajo desde que se inició su sondeo. La percepción sobre el debilitamiento de la actividad económica se extiende para 2021, toda vez que el pronóstico de crecimiento se ubicó en 1.6%, poco menos de la mitad de la estimación oficial de 2.3% que se consideró en el marco macroeconómico de largo plazo publicado en los criterios generales de política económica 2020.

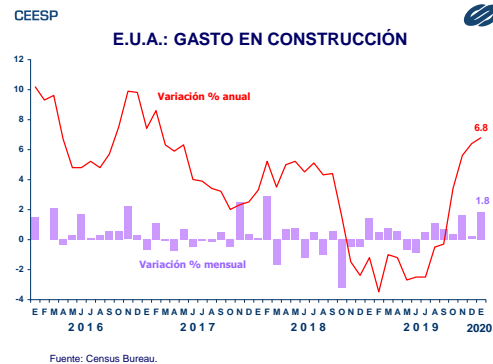
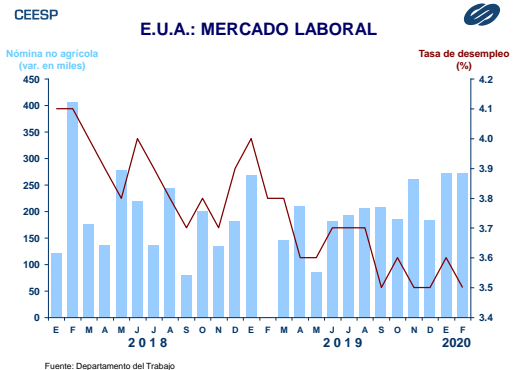


Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Estados Unidos

El Departamento del Trabajo informó que durante febrero las nóminas no agrícolas aumentaron en 273 mil nuevos trabajadores, cifra similar a la del mes previo, pero significativamente por arriba de la estimación del mercado que anticipaba la creación de 170 mil empleos. La nómina del sector privado aportó 228 mil nuevos empleos, muy por arriba de los 160 mil que pronosticaba el mercado. El gobierno, por su parte, le dio cabida a 45 mil nuevos trabajadores. De esta manera, la tasa de desocupación en febrero se ubicó en 3.5%, una décima por debajo, tanto del dato del mes previo como de la expectativa del mercado.

El Census Bureau informó que durante enero el gasto en construcción aumentó 1.8%, después de que un mes antes lo hiciera en solo 0.2%, además de superar significativamente la estimación del mercado que esperaba un incremento mensual de 0.7%. El mayor impulso provino del incremento de 2.0% en el gasto en construcción residencial. El gasto en el segmento no residencial aumentó 1.6%. Por sector, el mayor avance se observó en la inversión gubernamental, que creció 2.6%, mientras que la privada se elevó 1.5%. Respecto al mismo mes del año pasado, el gasto en construcción se incrementó 6.8%, su mayor avance desde febrero del 2017.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Indicadores financieros semanales

	Febrero				Marzo
	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 28	2 al 6
CETES 28 días	6.99%	7.00%	6.95%	6.91%	6.70%
TIIE 28 días	7.49%	7.45%	7.30%	7.30%	7.24%
Bolsa Mexicana de Valores	44,399.33	44,999.68	44,802.54	41,324.31	41,451.43
Tipo de cambio (cierre)	18.77	18.57	18.91	19.78	20.16
Base monetaria (mill. pesos)	1,683,325.7	1,683,287.4	1,664,663.6	1,670,342.9	---
Reservas internacionales (md)	182,602.9	182,659.7	183,336.9	184,249.6	---
Activos internac. netos (md)	188,973.9	189,137.7	188,266.2	188,438.1	---

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Sócrates No. 124. Col. Polanco, 11540, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Marzo 2020**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.